	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-13-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 29/08/2023 (Día / Mes / Año)

ADICIÓN ☑ **MODIFICACIÓN** ☐ **PRÓRROGA** ☑

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción del presente formato, el Interventor y el Supervisor del contrato de interventoría asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida.
2. El Interventor debe justificar las causas que originan la solicitud de la adición y/o modificación y/o prórroga del contrato de interventoría.

ANTECEDENTES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1096-2022 (Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO IKER 2022 (Nombre o razón social del Interventor)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 10.

CONTRATO DE OBRA No. CTO No. YC-LP-268-2022 (YACOPI), COP-015-2022 - (GUASCA), CTO No. 119-2022 - (CHOACHI), CTO No. 193-23/08/2022 - (TOCAIMA), CTO No. COP-120 DE 2022 - (GUTIERREZ),N° proceso LIC 002 (GAMA), N° proceso LIC 003-2022 (TENA), CTO No. 244-2022 (EL COLEGIO), N° de proceso AML-LP-001-2022 - (LENGUAZAQUE), CTO No. 679-2022 (ZIPAQUIRÁ),CTO No. ICCU-008 DE 2022 - (LA CALERA)
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: (CONSORCIO VIAS) YACOPI, CONSORCIO MEJORAMINETO VIAL CHOACHI, CONSORCIO H&A TOCAIMA, (NAYID BAYTER LISSA) GUTIERREZ, (HAG CONSTRUCCIONES & CIA LTDA) EL COLEGIO, (COLING CONTRUCTORES SAS) ZIPAQUIRA, (CONSORCIO EL TRIUNFO G3) LA CALERA, GUASCA (INGENIERIA DESARROLLO C.A.T SAS), LENGUAZAQUE (UNION TEMPORAL VIAL SAS)

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 9,8 (Indique el plazo del contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 11/10/2022 (Día / Mes / Año)

MODIFICACIONES

Modificación No.	Fecha	Breve descripción
N.A		

PRÓRROGAS

Contrato Adicional No.	Periodo	
	Desde (Día/Mes/Año)	Hasta (Día/Mes/Año)
1	1/08/2022	12/09/2023

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
N.A					

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 12/09/2023 (Indicar Día/Mes/Año)
(Teniendo en cuenta las prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $ 1.221.429.209,00 **50% EN SMMLV:** $ 610,71
(Indicar el 50% del valor inicial expresado en salarios mínimos del año de suscripción del contrato)

VALOR ADICIONES

Contrato Adicional No.	Fecha	Valor	SMMLV del Año de la Adición
N.A			

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-13-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 29/08/2023 (Día / Mes / Año)

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 1.221.429.209
(Indicar el valor teniendo en cuenta las adiciones)

OBJETO DE LA SOLICITUD

Mediante comunicación escrita No. 096-A-653 de fecha 29/08/2023 el Interventor solicita lo siguiente: Se solicita prorrogar el contrato 1096-2022 y una adición por valor de seiscientos diez millones de pesos ($ 610.000.000) hasta la nueva fecha de terminación 31 de Diciembre de 2023. Los contratos de Obra derivados, en los que la Interventoría ejercerá el seguimiento y control en el plazo solicitado son los siguientes: Cto Obra N° 124-2022 Municipio de Gama; Cto Obra N° 015-2023 Municipio de Guasca; Cto Obra N° 268-2022 Municipio de Yacopi; Cto Obra N° 119-2022 Municipio de Choachí; Cto Obra Municipio de Tena; Cto Obra N° 120-2022 Municipio de Gutierrez; Cto Obra N° 121-2022 Municipio de Lenguazaque; Cto Obra ICCU N° 128-2022

(Indique en este espacio únicamente el plazo y/o el valor adicional y/o modificación solicitados)

ALCANCE DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Garantizar la continuidad del control y vigilancia en la construcción del corredor vial de los Contratos de Obra, contar con el tiempo suficiente para desarrollar los procesos constructivos y liquidación, realizar seguimiento y control a las actividades programadas por el INVIAS, consignadas en los presupuestos oficiales adoptados por cada Municipio tales como ajuste a los estudios y diseños, obras de drenaje, construcción de pavimentos y muros de contención.

(Indicar las actividades proyectadas a desarrollar y su localización, objeto de la presente solicitud)

DISCRIMINACIÓN DEL VALOR ADICIONAL Y/O REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS SOLICITADO

CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)				CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 3 de fecha 12/07/2023		PRESENTES		CONDICIONES ACTUALIZADAS	
CONCEPTO	**COSTO MENSUAL**	**TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H/Mes)**	**VALOR TOTAL**	**TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H/Mes)**	**VALOR**	**TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H/Mes)**	**VALOR**	**TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO (H/Mes)**	**VALOR**
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL									
PERSONAL PROFESIONAL									
Director de Interventoría	$ 6.000.000,00	12,00	$ 72.000.000,00	8,62	$ 51.720.000,00	3,7	$ 22.200.000,00	12,32	$ 73.920.000,00
Ingeniero Residentes de Interventoría	$ 5.000.000,00	15,00	$ 75.000.000,00			10,8	$ 54.000.000,00	31,89	$ 159.450.000,00
Ingeniero Residente de Interventoría No. 1			$ -	7,83	$ 39.150.000,00	3,6	$ 18.000.000,00	11,43	$ 57.150.000,00
Ingeniero Residente de Interventoría No. 2			$ -	6,86	$ 34.300.000,00	3,6	$ 18.000.000,00	10,46	$ 52.300.000,00
Ingeniero Residente de Interventoría No. 3			$ -	6,4	$ 32.000.000,00	3,6	$ 18.000.000,00	10	$ 50.000.000,00
Ingeniero Residente de Interventoría No. 4			$ -		$ -	0	$ -	0	$ -
Ingeniero Auxiliar de Interventoría	$ 3.000.000,00	12,00	$ 36.000.000,00	7,16	$ 21.480.000,00	3,6	$ 10.800.000,00	10,76	$ 32.280.000,00
Profesional SST			$ -	4,3	$ 14.620.000,00	3,5	$ 11.900.000,00	7,8	$ 26.520.000,00
Profesional Social			$ -	5,4	$ 17.280.000,00	3,7	$ 11.840.000,00	9,1	$ 29.120.000,00
MONTO AGOTABLE ESPECIALISTAS (Conforman esta bolsa los Especialistas resaltados en amarillo)	$ 58.500.000,00		$ 58.500.000,00				$ 20.605.000,00	9,86	$ 64.090.000,00
Especialista Ambiental y/o sostenibilidad	$ 6.500.000,00			2,02	$ 13.130.000,00	0,84	$ 5.460.000,00	2,86	$ 18.590.000,00
Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 6.500.000,00				$ -				$ -
Especialista en Pavimentos y/o Vías	$ 6.500.000,00			2,1	$ 13.650.000,00	1	$ 6.500.000,00	3,1	$ 20.150.000,00
Especialista en Estructuras	$ 6.500.000,00				$ -				$ -
Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 6.500.000,00			0,4	$ 2.600.000,00	0,6	$ 3.900.000,00	1	$ 6.500.000,00
Especialista en Diseño Geométrico	$ 6.500.000,00			2,17	$ 14.105.000,00	0,73	$ 4.745.000,00	2,9	$ 18.850.000,00
Especialista en Tránsito y/o Vías y Transporte			$ -		$ -				$ -
Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	$ 3.000.000,00	12,00	$ 36.000.000,00	2,2	$ 6.600.000,00	0,89	$ 2.670.000,00	3,09	$ 9.270.000,00
PERSONAL TECNICO									
Inspectores	$ 2.000.000,00	15,00	$ 30.000.000,00			21	$ 42.000.000,00	55,04	$ 110.080.000,00
Inspector No 1			$ -		$ -				$ -
Inspector No 2			$ -		$ -	4	$ 8.000.000,00	4	$ 8.000.000,00
Inspector No 3			$ -	1	$ 2.000.000,00	4	$ 8.000.000,00	5	$ 10.000.000,00
Inspector No 4			$ -	2,83	$ 5.660.000,00	3	$ 6.000.000,00	5,83	$ 11.660.000,00
Inspector No 5			$ -	3,23	$ 6.460.000,00	1	$ 2.000.000,00	4,23	$ 8.460.000,00
Inspector No 6			$ -	3,9	$ 7.800.000,00	0	$ -	3,9	$ 7.800.000,00
Inspector No 7			$ -	3,26	$ 6.520.000,00	0	$ -	3,26	$ 6.520.000,00
Inspector No 8			$ -	4,7	$ 9.400.000,00	3	$ 6.000.000,00	7,7	$ 15.400.000,00
Inspector No 9			$ -	5	$ 10.000.000,00	3	$ 6.000.000,00	8	$ 16.000.000,00
Inspector No 10			$ -	5,76	$ 11.520.000,00	3	$ 6.000.000,00	8,76	$ 17.520.000,00
Inspector No 11			$ -	4,36	$ 8.720.000,00	0	$ -	4,36	$ 8.720.000,00
Inspector SST	$ 2.000.000,00	7,50	$ 15.000.000,00		$ -	0	$ -		$ -
PERSONAL ADMINISTRATIVO									
Secretaria	$ 1.150.000,00	12,00	$ 13.800.000,00		$ -	0	$ -		$ -
Abogado				2	$ 12.000.000,00	0,29	$ (1.740.000,00)	1,71	$ 10.260.000,00
SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL			$ 336.300.000,00		$ 340.715.000,00		$ 174.275.000,00		$ 514.990.000,00
FACTOR MULTIPLICADOR			$ 2,36		$ 2,36		$ 2,36		$ 2,36
TOTAL COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL (A)			$ 793.668.000,00		$ 804.087.400,00		$ 411.289.000,00		$ 1.215.376.400,00

CONCEPTO	**COSTO**	**TOTAL DEDICACIÓN RECURSO**	**VALOR TOTAL**	**TOTAL DEDICACIÓN RECURSO**	**VALOR**	**TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)**	**VALOR**	**TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO**	**VALOR**
OTROS COSTOS DIRECTOS									
VIÁTICOS									
Viaticos Director y/o Especialistas	$ 300.000,00	20,00	$ 6.000.000,00	26,44	$ 7.932.000,00	0,98	$ 294.000,00	27,42	$ 8.226.000,00
COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA									
Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye conductor, peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	$ 6.000.000,00	5,00	$ 30.000.000,00	8,06	$ 48.360.000,00	3,6	$ 21.600.000,00	11,66	$ 69.960.000,00
Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye conductor, peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	$ 6.000.000,00	5,00	$ 30.000.000,00	7,4	$ 44.400.000,00	3,6	$ 21.600.000,00	11	$ 66.000.000,00
Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 1.000.000,00	25,00	$ 25.000.000,00	34,04	$ 34.040.000,00	21	$ 21.000.000,00	55,04	$ 55.040.000,00
Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte)	$ 7.000.000,00	4,00	$ 28.000.000,00	6,06	$ 42.420.000,00	3,6	$ 25.200.000,00	9,66	$ 67.620.000,00
Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	$ 750.000,00	6,00	$ 4.500.000,00	1,5	$ 1.125.000,00	2,08	$ 1.560.000,00	3,58	$ 2.685.000,00
Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 1.550.000,00	12,00	$ 18.600.000,00	8,09	$ 12.539.500,00	3,56	$ 5.518.000,00	11,65	$ 18.057.500,00
OTROS COSTOS									
Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 2.000.000,00	5,00	$ 10.000.000,00	8,07	$ 16.140.000,00	2,06	$ 4.120.000,00	10,13	$ 20.260.000,00
Edición de informes, papelería, reproducciòn de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 1.505.000,00	12,00	$ 18.060.000,00	6,37	$ 9.586.850,00	0	$ -	6,37	$ 9.586.850,00
Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 955.000,00	12,00	$ 11.460.000,00	4,43	$ 4.230.650,00	0,48	$ 458.400,00	4,91	$ 4.689.050,00
Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19	$ 550.000,00	6,00	$ 3.300.000,00	2,7	$ 1.485.000,00	0	$ -	2,7	$ 1.485.000,00
Veeduría Técnica Comunitaria	$ 200.000,00	8,00	$ 1.600.000,00		$ -	0	$ -		$ -
Ajuste al peso y/o valor remanente					$ 64.700,00		$ (34.358,00)		$ 30.342,00
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)			**$ 186.520.000,00**		$ 222.323.700,00		$ 101.316.042,00		$ 323.639.742,00
SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = ©			**$ 980.188.000,00**		$ 1.026.411.100,00		$ 512.605.042,00		$ 1.539.016.142,00
PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = D)			**$ 46.223.100,00**						
SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) = (E)			**$ 1.026.411.100,00**		$ 1.026.411.100,00		$ 512.605.042,00		$ 1.539.016.142,00
IVA = 19% * (E) = (F)			**$ 195.018.109,00**		$ 195.018.109,00		$ 97.394.957,98		$ 292.413.066,98
COSTO TOTAL = (E) + (F)			**$ 1.221.429.209,00**		$ 1.221.429.209,00		$ 610.000.000,00		$ 1.831.429.208,98

RESUMEN FINANCIERO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Valor anticipo otorgado: $ - (mes anterior a la presente solicitud)

Valor amortizado: (mes anterior a la presente solicitud)

Saldo por amortizar : (mes anterior a la presente solicitud)

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-13-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 29/08/2023 (Día / Mes / Año)

Valor facturado (Incluido IVA) a: Abril (mes anterior a la presente solicitud) de 2023 (año) $ 492.391.030,00 Último mes facturado: abr-23 (Indicar mes y año)

Saldo por ejecutar (Incluido IVA): $ 729.038.179 (mes anterior a la presente solicitud)

PROCESOS DE MULTAS Y SANCIONES

N.A

(Describir si se han impuesto o se encuentran en trámite multas o sanciones y el estado de las mismas)

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

(El concepto debe emitirse de manera precisa y detallada)

Se acepta la presente solicitud de prorrogar el contrato de Interventoría 1096-2022 hasta el 31 de diciembre de 2023 y adicionar el valor de seiscientos diez millones de pesos ($ 610.000.000) con el fin de garantizar el cumplimiento de la ejecución y la meta física de los proyectos, ejerciendo Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental a los contratos de obra derivados de los convenios suscritos con los municipios de Choachí, Tena, Lenguazaque,Gutierrez, Gama, Guasca, Yacopí y al contrato de obra derivado del convenio con el ICCU para el mpio La calera en el Departamento de Cundinamarca en desarrollo del Programa Colombia Rural, para la atención de vias terciarias hasta su recibo definitivo y liquidación. Cabe resaltar que La interventoría debe iniciar labores técnicas en el municipio de Tena, para dar cumplimiento a la supervisión del contrato de obra a su cargo, siendo necesario ocupar más personal de interventoría, para realizar la revisión de estudios y diseños del convenio, y garantizar el personal técnico para dar seguimiento continuo a la ejecución de las obras.

1. Municipio de Yacopí (Cundinamarca)
Convenio: 1773-2021
Contrato de obra No: YC-LP-268-2022
Corredor vial: VIA QUE CONDUCE A LA VEREDA TORTOLAS
Estado del Contrato: EN EJECUCIÓN
Fecha de inicio: 10 de noviembre 2022
Fecha de terminación inicial: 10 de marzo de 2023
Suspensión 1: 11 de noviembre de 2022
Reinicio 1: 30 de marzo de 2023
Prorroga 1: hasta 12 de septiembre 2023
Terminación: 12 de septiembre 2023
Porcentaje programado: 80%
Porcentaje ejecución: 34%
Plazo Actual Contrato: Hasta el 31/07/2023
ACTIVIDADES REALIZADAS A LA FECHA: 200 ml de placa huella
ACTIVIDADES PENDIENTES POR REALIZAR 386 ml de placa huella

El municipio a la fecha ya tramito la prórroga del contrato de obra hasta el 31 de diciembre de 2023 y se encuentra a la espera de la adición y prórroga del Contrato de Interventoría y así garantizar la ejecución de la totalidad de las obras.

3. CHOACHI (Cundinamarca)
Convenio: 1835-2021
Contrato de obra No: 119 de 2022
Corredor vial: VEREDA GUAZA SECTOR EL QUENDAL. VEREDA RIO BLANCO SECTOR TRES POSTES -MATA ROSA VEREDA RESGUARDO BAJO, SECTOR MATA DE GUADUA VEREDA FERRALARADA SECTOR LA MIQUERA. VEREDA FERRALARADA SECTOR ALTO DEL AGUILA. VEREDA LA LLANADA SECTOR LA HONDONADA. VEREDA LA LLANADA SECTOR ALTO DEL PALO OLLA DE LOS RIOS. VEREDA QUIOSA-SECTOR CRUCE LA RECEBERA. VEREDA POTRERO GRANDE -SECTOR EL MANZANO. VEREDA POTRERO GRANDE -SECTOR LA Y VEREDA LAURELES SECTOR EL MESON. VEREDA SAN FRANCISCO SECTOR SAN JOSE. VEREDA SAN FRANCISCO SECTOR PINEDA.
Estado del Contrato: EN EJECUCIÓN
Orden de inicio: 1/12/2023
Plazo inicial del Contrato: Hasta el 30/06/2023
Prórroga 1: 30/06/2023
Prórroga 2: 31/07/2023
Prorroga 3: 9/09/2023
Prorroga 4: 15/11/2023 (en tramite)
Porcentaje programado: 65.70%
Porcentaje ejecución: 65.19%
Plazo Actual Contrato: Hasta el 9/09/2023
ACTIVIDADES REALIZADAS A LA FECHA: 1613 ml de placa huella
ACTIVIDADES PENDIENTES POR REALIZAR 869 ml de placa huella

El municipio a la fecha ya tramito la prórroga del contrato de obra hasta el 31 de diciembre de 2023 y se encuentra a la espera de la adición y prórroga del Contrato de Interventoría y así garantizar la ejecución de la totalidad de las obras.

5. Municipio de Gama (Cundinamarca)
Convenio: 1990-2021
Contrato de obra No: 124 DE 2022
Corredor vial: VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE GAMA AL MUNICIPIO DE GACHALA DESDE EL SECTOR EL CHILCAL DE LA VEREDA SIATALA HASTA EL SECTOR PUENTE TIERRA DE LA VEREDA GUAVIO
Estado del Contrato: EN EJECUCIÓN
Orden de inicio: 13/04/2023
Plazo inicial del Contrato: Hasta el 12/07/2023
Prórroga 1: 31/07/20235
Prorroga 2: 12/09/2023
Porcentaje programado: 91.62%
Porcentaje ejecución: 41.25%
Plazo Actual Contrato: Hasta el 12/09/2023
ACTIVIDADES REALIZADAS A LA FECHA: 286 ml de placa huella y 2 UND de alcantarillas.
ACTIVIDADES PENDIENTES POR REALIZAR 295 ml de placa huella.

El municipio a la fecha ya tramito la prórroga del contrato de obra hasta el 31 de diciembre de 2023 y se encuentra a la espera de la adición y prórroga del Contrato de Interventoría y así garantizar la ejecución de la totalidad de las obras.

7. Municipio de MESITAS - EL COLEGIO (Cundinamarca)
Convenio: 1956-2021
Contrato de obra No: 244-2022
Corredor vial: VIA EL PRADO LA VICTORIA SECTOR PUERTO COMUNAL
Estado del Contrato: TERMINADO
Orden de inicio: 15/11/2022
Plazo inicial del Contrato: Hasta el 30/06/2023
Prórroga 1: 31-07-2023
Porcentaje programado: 100%
Porcentaje ejecución: 100%
Plazo Actual Contrato: Hasta el 31/07/2023
ACTIVIDADES REALIZADAS A LA FECHA: 181 ml de placa huella
ACTIVIDADES PENDIENTES POR REALIZAR N/A

2. Municipio de Guasca (Cundinamarca)
Convenio: 1757-2021
Contrato de obra No: COP-015-2022
Corredor vial: VÍA A PASOHONDO-LASLAGUNAS DE SIECHA-LA TRINIDAD-SAN FRANCISCO
Estado del Contrato: EN EJECUCIÓN
Orden de inicio: 6/02/2023
Plazo inicial del Contrato: Hasta el 26/06/2023
Suspensión 1: DESDE 02-03-2023 AL 22-03-2023
Prórroga 1: 31/07/2023
Prorroga 2: 12/09/2023
Porcentaje programado: 99.51%
Porcentaje ejecución: 33.96%
Plazo Actual Contrato: Hasta el 31/07/2023
ACTIVIDADES REALIZADAS A LA FECHA: 170 ml de placa huella
ACTIVIDADES PENDIENTES POR REALIZAR 621 ml de placa huella

El municipio a la fecha ya tramito la prórroga del contrato de obra hasta el 31 de diciembre de 2023 y se encuentra a la espera de la adición y prórroga del Contrato de Interventoría y así garantizar la ejecución de la totalidad de las obras.

4. Municipio de Gutiérrez (Cundinamarca)
Convenio: 1989-2021
Contrato de obra No: COP-120 DE 2022
Corredor vial: GUTIERREZ-CARMEN ABAJO-SAN ANTONIO-BAJO PASCOTE-VEREDA RIOBLANCO
Estado del Contrato: EN EJECUCIÓN
Orden de inicio: 13/02/2023
Plazo inicial del Contrato: Hasta el 12/04/2023
Prórroga 1: 12/07/2023
Prorroga 2: 31/07/2023
Suspensión No.1: 27/07/2023
Reinicio No.1: 9/09/2023
Fecha de terminación actualizada: 12/09/2023
Porcentaje programado: 98%
Porcentaje ejecución: 72%
Plazo Actual Contrato: Hasta el 12/09/2023
ACTIVIDADES REALIZADAS A LA FECHA: 500 ml de placa huella
ACTIVIDADES PENDIENTES POR REALIZAR 152 ml de placa huella

Teniendo en cuenta la emergencia invernal en la zona oriente de Cundinamarca que afecto los municipios de Quetame, Gutiérrez, Guayabetal y Fosca, el contrato de obra en el Municipio de Gutiérrez fue suspendido y se tiene previsto reiniciar las obras el día 9 de septiembre de 2023. Debido a esto, el municipio a la fecha ya tramito la prórroga del contrato de obra hasta el 31 de diciembre de 2023 y se encuentra a la espera de la adición y prórroga del Contrato de Interventoría y así garantizar la ejecución de la totalidad de las obras.

6. Municipio de Tena (Cundinamarca)
Convenio: 1954-2021
Proceso de Licitación Publica No. 002 de 2023
Corredor vial: 1.VIA TENA CATIVA 2.VIA TENA GUASIMAL 3.VIA TENA LA HONDA 4.LA GRAN VIA GUASIMAL Y 5.LA GRAN VIA ESCALANTE
Estado del Contrato: ADJUDICADO

El municipio de Tena mediante resolución No. 1415 DE 2023 del 25 de agosto de 2023, realiza la adjudicación del proceso de licitación publica No. 002 de 2023 al CONSORCIO HORIZONTE Representado Legalmente por EDGAR GONZALEZ identificado con la cédula de ciudadanía Nº 79.062.535 Expedida en La Mesa Cundinamarca, Cuyo objeto es: MEJORAMIENTO y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE TENA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL, DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO 1954 DE 2021 por un valor de CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO

8. Municipio de LENGUAZAQUE (Cundinamarca)
Convenio: 1922-2021
Contrato de obra No: 121-2022
Corredor vial: VIA VEREDA TIBITA HATICO, VEREDA TIBITA EL CARMEN Y VEREDA TIBITA EL CENTRO
Estado del Contrato: EN EJECUCIÓN
Fecha de inicio: 13 de marzo 2023
Plazo de ejecución inicial: cuatro (04) meses
Fecha de terminación inicial: 12 de julio 2023
Prorroga 1: hasta 31 de julio 2023
Prorroga 2: hasta 31 de agosto 2023
Prorroga 3: hasta 12 de septiembre 2023
Porcentaje programado: 90.5%
Porcentaje ejecución: 58%
Plazo Actual Contrato: Hasta el 31/07/2023
ACTIVIDADES REALIZADAS A LA FECHA: 186.5 ml de placa huella
ACTIVIDADES PENDIENTES POR REALIZAR 120 ml de placa huella

El municipio a la fecha ya tramito la prórroga del contrato de obra hasta el 31 de diciembre de 2023 y se encuentra a la espera de la adición y prórroga del Contrato de Interventoría y así garantizar la ejecución de la totalidad de las obras.

9. Municipio de LA CALERA (Cundinamarca)
Convenio: 1321-2021
Contrato de obra No: ICCU-128 DE 2022
Corredor vial: VÍA QUE CONDUCE DEL CODITO EN BOGOTÁ AL MUNICIPIO DE LA CALERA PASANDO POR LAS VEREDAS DE EL TRIUNFO - LA CABAÑA
Estado del Contrato: EN EJECUCIÓN
Orden de inicio: 16/11/2022
Plazo inicial del Contrato: Hasta el 16/06/2023
Porcentaje programado: 100%
Porcentaje ejecución: 5.32%
Plazo Actual Contrato: Hasta el 16/06//2023

Respecto al **convenio 1321-2021 de la calera** se inició un proceso por incumplimiento resolviéndose a través de los actos administrativos 408 del 1 de junio de 2023 y 436 del 8 de junio de 2023, con el cual se declaró el incumplimiento parcial del contrato de obra ICCU – 128 -2022 y se ordenó hacer efectiva la póliza de seguro de cumplimiento No 45-44-101137678 de Seguros del Estado. La multa fue tasada bajo el amparo del principio de proporcionalidad y conforme al programa de inversión, la cual fue por la suma de Quinientos Cuarenta y Seis Millones Ochenta Mil Seiscientos Cincuenta y Ocho pesos ($546.080.658.00) al contratista CONSORCIO EL TRIUNFO G3 identificado con el Nit 901.596.753-3 integrado por DUVANA S.A.S Nit 900751909-6 participación 60% TURCAR S.A.S Nit 901248407-8 participación del 25% y GESTION Y CONSTRUCCIÓN S.A.S Nit 901328180-5 participación de 15%. Por esta razón es conveniente ampliar el plazo de la interventoría con el fin de seguir el proceso de incumplimiento al contratista de obra en compañía del ICCU.

10. Municipio de ZIPAQUIRÁ (Cundinamarca)
Convenio: 1948-2021
Contrato de obra No: 679-2022
Corredor vial: VIA QUE CONDUCE DE ESCUELA EL GAVILAN AL SECTOR EL CHANCHITO - VEREDA SAN JORGE
Estado del Contrato: TERMINADO
Orden de inicio: 03/11/2022
Plazo inicial del Contrato: Hasta el 03/02/2023
Prorroga 1: Hasta el 03/04/2023
Prorroga 2: Hasta el 18/04/2023
Prorroga 3: Hasta el 02/05/2023
Fecha de Terminación Final: Hasta el 2/05//2023
Porcentaje programado: 100%
Porcentaje ejecución: 100%

11. Municipio de TOCAIMA (Cundinamarca)
Convenio: 1988-2021
Contrato de obra No: 193-2022
Corredor vial: CASCO URBANO - SANTO DOMINGO
Estado del Contrato: TERMINADO
Orden de inicio: 24/10/2022
Plazo inicial del Contrato: Hasta el 16/06/2023
Porcentaje programado: 100%
Porcentaje ejecución: 5.32%
Plazo Actual Contrato: Hasta el 16/06//2023
350ML PLACA HUELLA

OTROS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA SOLICITUD:
1. Oficio 2023 - 400-10 de fecha 04/07/2023 Mpio Gama
2. Oficio SEPIT-349-2023 de fecha 10/07/2023 Mpio TENA
3. Oficio de fecha 11/07/2023 Mpio YACOPÍ
4. Oficio OFSP N° 107-2023 Mpio LENGUAZAQUE
5. Oficio N° 150-16-0300 Mpio CHOACHI
6. Oficio de fecha 10/07/2023 Mpio GUTIERREZ
7. Oficio ICCU – La Calera
8. Oficio Mpio Guasca
Oficio 096-A-653 de fecha 29/08/2023 Solicitud de Prórroga y adición Cto Interventoría 1096-2022
Solicitud de prórroga - MEPI-MN1-IN-13-FR-1 SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRORROGA CONTRATO DE INTERVENTORÍA
ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS INTERVENTORÍA MEPI-MN1-IN-9-FR-1
FORMATO MEPI-MN1-IN-9-FR-2 PLAN DE CARGAS
FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-13 SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRACTUALES CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Notas:

1. Para el caso de adición y/o prórroga y/o modificación se deben anexar el proyecto de: Acta de Modificación de Costos y Reprogramación al Plan de Cargas, documentos que deben ser firmados por el Interventor y el Supervisor del contrato de interventoría.

2. Es responsabilidad de la Interventoría presentar las justificaciones técnica, jurídica, financiera, ambiental, social, predial, de sostenibilidad y otros según el caso que respalden la solicitud de adición y/o prórroga y/o modificación, las cuales serán presentadas ante el Comité de Contratación.

3. Cuando se trate de contrato adicional en valor, la justificación debe contener la distribución de los recursos a adicionar entre las actividades pactadas en el contrato (básico actividades de interventoría, ajustes, provisiones si es del caso, etc., indicando el valor correspondiente al IVA). Es responsabilidad del Interventor y del Supervisor del contrato de Interventoría garantizar que la distribución de recursos propuesta con la adición solicitada cubra todas las actividades requeridas.

4. El concepto presentado por el Supervisor del contrato de interventoría debe tener en cuenta las cláusulas contractuales, el pliego de condiciones y la matriz de riesgos del contrato de interventoría.

Firma
Nombre: DAVINSON JESÚS GRAVINI POLO
Representante Legal o Apoderado
Interventoría
Matrícula Profesional No. 08202-184373 ATL

Firma
Nombre: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO
Supervisor del Contrato de Interventoría
INVIAS
Matrícula Profesional No. 25202-248533 CND

Vo.Bo.Firma
Nombre: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO
Director Territorial

Vo.Bo.Firma
Nombre: LUIS FERNANDO ROJAS CRUZ
Gestor Técnico de Proyecto

Vo.Bo.Firma
Nombre: Lucia Carantón Garzón
Abogado Unidad Ejecutora

Firma: N/a
Nombre:
Titular Gerencia:
Matrícula Profesional No.:

JUAN JOSE
OYUELA SOLER
Firma
Nombre:**JUAN JOSE O**YUELA SOLER
Jefe Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No. 25202-157094

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor, Dirección Territorial y Subdirección de Sostenibilidad.